

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
<b>Nombre completo</b>	Discapacidad sensorial y motórica
<b>Código</b>	E000005474
<b>Título</b>	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
<b>Impartido en</b>	Grado en Educación Primaria [Segundo Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Quinto Curso]
<b>Nivel</b>	Reglada Grado Europeo
<b>Cuatrimestre</b>	Anual
<b>Créditos</b>	6,0 ECTS
<b>Carácter</b>	Optativa (Grado)
<b>Departamento / Área</b>	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
<b>Responsable</b>	Laura Muñoz Capllonch
<b>Horario</b>	Consultar horarios en la web
<b>Horario de tutorías</b>	Consultar horarios en la web
<b>Descriptor</b>	Discapacidad sensorial y motórica es una asignatura propia de la mención específica de PT, que ayuda a identificar las necesidades propias de determinados alumnos y que ofrece recursos y herramientas para mejorar su inclusión escolar y social, así como para desarrollar procesos de planificación e intervención orientados a la mejora de la acción educativa general.

### Datos del profesorado

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### Contextualización de la asignatura

#### Aportación al perfil profesional de la titulación

En su ejercicio, el docente debe considerar la diversidad de alumnos que se encontrará en el aula, así como detectar determinadas necesidades específicas para poder dar la respuesta más adecuada a ellas, y planificar la docencia de manera que todos los alumnos puedan participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, debe saber cómo, cuándo y para qué coordinarse con el resto del personal docente o con otros profesionales y familiares, cuando sea necesario. Todo ello, desde la dimensión preventiva de la intervención educativa.

#### Prerequisitos

Aunque no existan prerequisites formales obligatorios, e recomienda haber cursado las asignaturas propias de esta mención del primer curso, así como las asignaturas *Educación Inclusiva* y *Didáctica General*.

### Competencias - Objetivos

#### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
<b>CGP07</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	<b>RA2</b>	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
	<b>RA4</b>	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS12</b>	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	
	<b>RA2</b>	Aplica conocimientos y formas de actuación contrastadas en situaciones conocidas a otras que son nuevas o inesperadas
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEC05</b>	Capacidad para promover la calidad de los contextos (aula y centro) en los que se desarrolla el proceso educativo, de modo que se garantice el bienestar de los alumnos	

	<b>RA1</b>	Señala con precisión los resultados pretendidos en los procesos educativos, en especial los relacionados con el bienestar de los alumnos, y evalúa su grado de consecución.
	<b>RA2</b>	Toma decisiones para la mejora continua del aula y del centro e incorpora elementos no contemplados anteriormente (nuevas estrategias, formación adicional, ayuda del resto de compañeros) con el fin de reducir el grado de disparidad entre lo pretendido y lo conseguido
	<b>RA3</b>	Considera que la evaluación de la calidad de los contextos es inseparable de la evaluación del desarrollo y bienestar personal del alumnado.
<b>CEC12</b>	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	<b>RA1</b>	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	<b>RA2</b>	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
<b>CEP02</b>	Conocer las características de estos alumnos, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales	
	<b>RA1</b>	Conoce, comprende y explica las principales características del desarrollo psicológico de los alumnos en la edad escolar, en especial lo relativo al período 6-12 años.
	<b>RA2</b>	Comprende que cada niño y niña son sujetos cuyas diferencias individuales exigen la personalización educativa en un grado elevado.
	<b>RA3</b>	Identifica patrones motivacionales, conductuales y sociales que se apartan de aquellos que son prototípicos de la mayoría de los estudiantes según las investigaciones de la psicología evolutiva.
	<b>RA4</b>	Es consciente de que la motivación para el aprendizaje deriva de múltiples factores en gran medida modificables (la consecución de logros, la disponibilidad de estrategias adecuadas, la recepción de información correctora sobre las realizaciones, la claridad de los objetivos, etc.).
<b>CEP06</b>	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.	
	<b>RA1</b>	Orienta toda su actividad educativa a dar respuesta individualizada a todos los alumnos, teniendo como horizonte la máxima consecución de logros para cada sujeto en función de su punto de partida.
	<b>RA3</b>	Diseña y estructura su actividad docente (objetivos, contenidos, actividades, evaluación) teniendo en cuenta la diversidad (intelectual, étnica, cultural, religiosa, etc.) del alumnado con vistas a favorecer su inclusión en los procesos habituales de aprendizaje y a obtener el máximo rendimiento posible.
<b>CEP16</b>	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.	
	<b>RA3</b>	Establece de forma congruente entre sí objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y procedimientos de evaluación conducentes a conseguir el aprendizaje pretendido.

<b>CEP20</b>	Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.	
	<b>RA1</b>	Conoce y utiliza los principios básicos de la entrevista y el consejo psicopedagógico
	<b>RA2</b>	Entiende la necesidad de establecer lazos mutuos de confianza y cooperación con las familias
	<b>RA3</b>	Es capaz de plantear pautas claras de actuación y de explicar sencillamente hechos y situaciones complejas
	<b>RA4</b>	Busca información relevante de y con las familias para plantear estrategias de apoyo comunes a los alumnos que manifiestan algún tipo de problema en el grupo-aula
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	
	<b>RA1</b>	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos
<b>MODULARES</b>		
<b>CMPT04</b>	Sabe qué es la discapacidad y sus repercusiones en la vida de las personas	
	<b>RA1</b>	Explica las características y definiciones de discapacidad
	<b>RA2</b>	Analiza las repercusiones que los distintos tipos de discapacidad tienen en la vida social, familiar y escolar de los afectados
<b>CMPT05</b>	Conoce los principios de la educación inclusiva	
	<b>RA1</b>	Identifica los principios filosóficos de la educación inclusiva
<b>CMPT07</b>	Es capaz de identificar las principales causas de discapacidad sensorial y motora	
	<b>RA1</b>	Enumera los factores etiológicos más frecuentes de la discapacidad sensorial y motora
	<b>RA2</b>	Describe las características más significativas de las distintas causas de discapacidad sensorial y motora
	<b>RA3</b>	Identifica los problemas visuales más frecuentes en la infancia (defectos en la refracción, estrabismo y ambliopía)
<b>CMPT08</b>	Es capaz de hacer una adaptación curricular con un alumno que presenta una discapacidad sensorial y motora	
	<b>RA1</b>	Es capaz de redactar una adaptación curricular destinada a un alumno ciego o con baja visión
	<b>RA2</b>	Es capaz de redactar una adaptación curricular destinada a un alumno sordo o hipoacúsico
	<b>RA3</b>	Formula las condiciones ambientales idóneas para trabajar en el aula ordinaria con alumnos que presentan una discapacidad sensorial y motora

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Objetivos/resultados de aprendizaje

1. Detectar y comprender las características y necesidades más comunes de los alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora así como las de sus familias y planificar actuaciones coherentes con ello.
2. Comunicarse de forma apropiada, asertiva y respetuosa tanto con compañeros como en otros contextos o situaciones, haciendo uso del diálogo.
3. Estructurar y organizar las propias producciones escritas atendiendo a criterios de corrección y adecuación lingüística.
4. Respetar las características del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora, ofreciendo oportunidades de aprendizaje ajustadas a estas necesidades desde una perspectiva inclusiva.
5. Comprender y conocer los aspectos más relevantes del desarrollo de los alumnos con discapacidad sensorial y motora así como su relación con la atención temprana.
6. Diseñar procesos de enseñanza-aprendizaje que tengan en cuenta y se adecuen a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
7. Comprender el papel que el maestro de apoyo tiene en el seno de un equipo docente así como las implicaciones de trabajar de forma cooperativa y coordinada.
8. Valorar y gestionar las condiciones educativas más apropiadas, tanto del aula como del centro, para satisfacer las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
9. Conocer los recursos personales y servicios que apoyan la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
10. Conocer y analizar las ayudas técnicas y los SAAC más adecuados para cubrir las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad sensorial o motora.
11. Reflexionar y valorar el papel del docente como elemento clave de la inclusión educativa.

#### **BLOQUE I: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad motora en entornos educativos inclusivos.**

- Conceptualización.
- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad motora. Intervención educativa y social.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad motora.
- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

#### **BLOQUE II: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad visual en entornos educativos inclusivos.**

- Conceptualización.
- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad visual. La intervención desde los servicios de atención temprana.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad visual.
- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

#### **BLOQUE III: Respuesta a las necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad auditiva en entornos educativos inclusivos.**

- Conceptualización.

- Principales pautas de desarrollo de alumnos con discapacidad auditiva. La intervención desde los servicios de atención temprana.
- Principales necesidades educativas de alumnos con discapacidad auditiva.
- Intervención en centros educativos. Recursos personales, comunicativos, materiales y técnicos para la inclusión.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

En esta asignatura se utilizará una metodología, sobre todo, de carácter práctico, activo y participativo, proponiendo la construcción de conocimientos por parte del alumnado.

Con el fin de progresar en el aprendizaje de esta asignatura durante el curso se requiere:

- asistir a clase y tutorías (a petición del alumno o del profesor) en actitud de implicación y trabajo, respetando las oportunidades de aprendizaje del grupo clase;
- tomar apuntes personales y construir, también de forma personal, el contenido de la asignatura;
- leer y trabajar sobre los documentos en los plazos previstos;
- asistir e implicarse en la realización de los distintos seminarios orientados a la realización de los trabajos y proyectos, participando de forma activa;
- considerar las oportunidades de mejora que se ofrezcan;
- responsabilizarse del cumplimiento de los compromisos adoptados con el grupo clase en general y con los grupos de trabajo en particular.

Se recomienda utilizar las horas de tutoría con la finalidad de comentar con las profesoras cualquier aspecto que pueda incidir en el proceso de aprendizaje del alumno.

Tal como se refleja en el artículo 15 del Capítulo IV (Evaluación) de la normativa académica, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos (se llevará un registro de ello). La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

El profesor utilizará como recurso para la asignatura la [plataforma virtual de enseñanza – aprendizaje](#). Por tanto el alumno debería visitar regularmente el espacio de la asignatura para conocer los documentos de trabajo y las actividades que debe realizar, así como sus condiciones, plazos de entrega, etc.

### Metodología Presencial: Actividades

En las sesiones presenciales se plantearán diversas actividades: presentación de información en diferentes formatos; búsqueda de información por parte de los alumnos; debates; actividades grupales; realización de propuestas; exposiciones; prácticas docentes entre los mismos alumnos, etc.

### Metodología No presencial: Actividades

Durante las horas no presenciales el alumno hará seguimiento de la asignatura mediante: lectura de documentos o artículos y realización de trabajos individuales o en grupo.

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES			
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	Seminarios y talleres (casos prácticos)
5.00	30.00	20.00	17.00
HORAS NO PRESENCIALES			
Estudio personal y documentación	Trabajos grupales	Trabajos individuales	
40.00	60.00	8.00	
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>			

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Trabajos grupales y/o individuales: a lo largo del curso se realizarán diferentes actividades: investigación, diseño de actividades didácticas donde se dé respuesta a necesidades educativas, elaboración de material, asesoramiento,... en las que se tendrá en cuenta también el trabajo realizado en grupo y las aportaciones a éste.	Esta actividad de evaluación permite recoger información relativa a todos los resultados de aprendizaje. La actividad es no recuperable en convocatoria extraordinaria (puede recuperarse a lo largo del curso en los períodos establecidos a tal efecto).  No existen mínimos.  *No recuperable en la convocatoria extraordinaria	50 %
Exámenes: estas pruebas consistirán en actividades de diversa naturaleza, teórica y práctica. Tendrán lugar a lo largo del curso y en el período de evaluación final, poniendo en práctica también el rol del docente.	Esta actividad de evaluación permite recoger información relativa a todos los resultados de aprendizaje excepto el número 2. La actividad es recuperable en convocatoria extraordinaria.  Existen mínimos: 5/10.  *Recuperable en la convocatoria extraordinaria	50 %

### Calificaciones

Las actividades no recuperables (trabajos individuales y grupales) no tienen nota mínima. La presentación de estas actividades de evaluación es posible únicamente en la convocatoria ordinaria y en el momento establecido para cada una de ellas, y siempre en el contexto de la evaluación continua. No se podrán presentar, por lo tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

Se debe tener en cuenta que la media de los trabajos se realizará con pruebas que sí son recuperables siempre y cuando en estas últimas se obtenga un mínimo de 5. La asignatura no estará aprobada si no se cumplen mínimos, aunque el promedio sea superior a 5. Si el promedio final no resulta igual o superior a 5, el alumno tendrá que repetir alguna prueba recuperable en la convocatoria de extraordinaria.

Todos los trabajos y proyectos contendrán, en las correspondientes instrucciones, las fechas de entrega y las fechas para la presentación de las posibles modificaciones. El no cumplimiento de estos plazos implicará un no presentado, y por tanto, computará como un cero en el correspondiente trabajo.

El alumno tendrá la oportunidad de realizar modificaciones con el fin de mejorar la calificación de cualquier trabajo, una vez reciba feedback del mismo, sólo en las fechas indicadas a tal efecto. Sin embargo, la presentación de modificaciones podría disminuir la calificación del alumno si no se toman en consideración las propuestas de mejora realizadas. La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de cinco aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

Con el fin de aprobar la asignatura, el alumno o la alumna deberá presentar las pruebas de evaluación y cumplir, si es el caso, con los mínimos necesarios así como superar, una vez cumplidos los requisitos, la asignatura con una calificación mínima de 5.

Al finalizar cada bloque de contenidos se realizará una actividad de evaluación final, de la que se deberá obtener un mínimo de calificación de 5 sobre 10. Cada actividad final tendrá una parte teórica y una parte de casos prácticos. Si alguna de las actividades de evaluación correspondiente a alguno/s de los bloques queda suspendida, deberá recuperarse en la convocatoria de julio.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Búsqueda de información sobre el tema	septiembre	octubre
Actividades prácticas	octubre	octubre
Actividad de evaluación	noviembre	noviembre
Búsqueda de información sobre el tema	diciembre	diciembre
Actividades prácticas	febrero	marzo
Actividad de evaluación	marzo	marzo
Búsqueda de información sobre el tema	marzo	abril
Actividades prácticas	abril	mayo
Actividad de evaluación	mayo	mayo

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica



- Cardona, M. (2001). *Adaptemos la escuela. Orientaciones ante la discapacidad motórica*. Málaga: Aljibe
- Cardona, C. et al. (2015). *Alumnado con pérdida auditiva*. Barcelona: Graó
- VV.AA. (1994). *Deficiencia visual. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.

## Bibliografía Complementaria

- AA.VV. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de limitaciones en la movilidad*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- ALBERTÍ, M.; ROMERO, L. (2015). *Alumnado con discapacidad visual*. Barcelona: Graó
- AMAT, T. (2007). *Preguntas y respuestas sobre el implante coclear*. Barcelona: AICE
- AMAT, M.T. (2001). *Implante coclear y entorno escolar*. Barcelona: AICE
- ARNÁIZ SÁNCHEZ, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Málaga: Aljibe
- CABALLO, C.; VERDUGO, M.A. (2005). *Habilidades sociales: programa para mejorar las relaciones sociales entre niños y jóvenes con deficiencia visual y sus iguales sin discapacidad*. Madrid: ONCE
- CALVO PRIETO, J.C. (1999). *La sordera. Un enfoque socio-familiar*. Salamanca: Amarú.
- CARDONA, M., GALLARDO, M.V., y SALVADOR, M.L. (2001). *Catálogo de ayudas técnicas e informáticas para alumnos y alumnas con discapacidad motórica*. Sevilla: Conserjería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.
- CANDEL, I. y FERNÁNDEZ, M. (Coords.) (2003). *La discapacidad auditiva en el siglo XXI*. Murcia: ASPASORD
- CEDILLO, P. (2004). *Háblame a los ojos*. Barcelona: Octaedro
- CNSE (2003). *Libro Blanco de la Lengua de Signos en el Sistema Educativo*. Madrid: Fundación CNSE.
- CNSE (2005). *¡Vamos a signar un cuento; Guía para el fomento de la lectura en familias con niñas y niños sordos*. Madrid: Fundación CSNE
- DOMÍNGUEZ, A.B. y ALONSO, P. (2004). *La educación de los alumnos sordos hoy. Perspectivas y respuestas educativa*. Málaga: Aljibe
- DOMINGO, J. y PEÑAFIEL, F. (Coords.) (1998). *Desarrollo curricular y organizativo en la escolarización del niño sordo*. Málaga: Aljibe
- ECHÉITA, G. y MINGUILLÓN, C. (1995). *Las necesidades educativas especiales del niño con deficiencia auditiva*. Madrid: Centro de Desarrollo Curricular
- ESPEJO, B. (1993). *El Braille en la escuela*. Madrid: ONCE.
- FERNÁNDEZ, J. E. (2001). *Desafíos didácticos de la lectura braille*. Madrid: ONCE.
- FIAPAS (2004). *Manual básico de Formación Especializada sobre Discapacidad Auditiva*. Madrid: FIAPAS.
- FIAPAS (2007). *Dossier divulgativo para familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Información básica para el acceso temprano a la lengua oral*. Madrid: FIAPAS.
- FIAPAS (2006). *Dossier de prevención y atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar*. Madrid: FIAPAS.
- FIAPAS (2007). *Apoyo a la comunicación oral en el ámbito educativo. Orientaciones prácticas para la aplicación de recursos*. Madrid: FIAPAS
- GARCÍA, J.M. y PÉREZ, J. (2001). *El niño con déficit auditivo en el aula. Desarrollo, comunicación e intervención*. Murcia: DM-Diego Marín
- GALLARDO, M.V.; ROSELL, C.; SORO-CAMATS, E.; BASIL, C. (2010). *Alumnado con discapacidad motriz*. Barcelona: Graó
- GRAU, X. (Coord.) (2004). *Tecnología y discapacidad visual : necesidades tecnológicas y aplicaciones en la vida diaria de las personas con ceguera y discapacidad visual*. Madrid: ONCE
- JIMÉNEZ, M. y LÓPEZ, M. (2003). *Deficiencia Auditiva. Evaluación, intervención y recursos psicopedagógicos*. Madrid: CEPE.
- JUÁREZ, A. y MONFORT, M. (2001). *Algo que decir. Hacia la adquisición del lenguaje: Manual de orientación para los padres de niños con sordera, de 0 a 5 años*. Madrid: Entha.
- LAFUENTE, M. A. (2000). *Atención temprana a niños con ceguera o deficiencia visual*. Madrid: ONCE.
- LEONHARDT, M. (Coord.) (2002). *La intervención en los primeros años de vida del niño ciego y de baja visión. Un enfoque desde la atención temprana*. Madrid: ONCE.
- LEONHARDT, M.; CANTAVELLA, F., y TARRAGÓ, R. (1999). *Iniciación del lenguaje en niños ciegos. Un enfoque preventivo*. Madrid: ONCE.
- LUCERGA, M.R.; SANZ, M.J. (2004). *Puentes invisibles. El desarrollo emocional de los niños con discapacidad visual grave*. Madrid: ONCE
- MARCHESI, A.; COLL, C.; PALACIOS, J. (1990). *Desarrollo psicológico y educación*. Madrid: Alianza
- MARCHESI, A. (1987). *El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos*. Madrid: Alianza.
- MARTÍN BETANZOS, J. (2011). *Parálisis cerebral y contexto escolar*. Madrid: EOS

- MARTÍN BETANZOS, J. (2007). *Guía para la evaluación, orientación y atención a los alumnos discapacitados motóricos en centros ordinarios*. Madrid: EOS
- MARTÍNEZ ANDRADE, P. (2010). *Alumnos con discapacidad visual Necesidades y respuesta educativa*. Madrid: Edelvives.
- MONFORT, M. (2005). *Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores*. Madrid: CEPE
- MONTIEL, A. (2008). *Aspectos psicoevolutivos de la deficiencia auditiva*. Almería: Procompal Publicaciones
- PADILLA, D. (Coord.) (2007). *La atención a la discapacidad auditiva. La interdisciplinariedad como garantía de calidad*. Madrid. Entha.
- PINTO, T. et al. (1995). *Intervención en lengua oral para alumnos con deficiencia auditiva. Sugerencias desde el currículo de Educación Infantil*. Madrid: MEC
- SALVADOR, M.L. (1994). *Discapacidad Motorica. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- SANTANA, R.; TORRES, S. (2013). *Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad auditiva*. Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones y Difusión Científica de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- TORRES, S. et al. (1995). *Deficiencia auditiva. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe
- TORRES, S. et al. (1999). *Deficiencia auditiva. Guía para profesionales y padres*. Málaga: Aljibe
- TRINIDAD G.; JÁUDENES, C. (coord.) (2011). *Sordera Infantil. Del diagnóstico precoz a la inclusión educativa. Guía para el abordaje interdisciplinar*. Madrid: FIAPAS.

#### Otros recursos:

- Catálogo de publicaciones de la ONCE: <http://www.once.es/serviciosSociales/index.cfm?pctl=1>
- Fondo bibliográfico de FIAPAS: [http://www.fiapas.es/FIAPAS/informacion\\_d.html](http://www.fiapas.es/FIAPAS/informacion_d.html)
- En el campus virtual se depositarán recursos diversos. Se recomienda consultar con frecuencia.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)